ACLARATORIA No. 3

Nombre del Proyecto:	**"Programa de Educación en Eficiencia Energética"**
Número del Proyecto:	**Donación de la República de China (Taiwán) a la República de Honduras.**
Proceso No:	**LED-PEEE-075-LPN-B-**
Nombre del Proceso:	**"Adquisición e instalación de equipos y soluciones energéticas"**

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**, con base a lo establecido en la Sección I. "Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Documento de Licitación (DDL) emitido el 21 de junio del 2024, y en apego al Numeral 7 "Aclaración de los Documentos de Licitación", para la contratación del proceso arriba enunciado, y en atención a consultas recibidas, por este medio se hace del conocimiento de todos los posibles oferentes, lo siguiente:

RESPUESTA A CONSULTAS RECIBIDAS:

Consulta No. 1
De acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación, Parte II Sección VI Lista de Requisitos, inciso 1 Lista de Bienes y Plan de entrega, inciso 3 Especificaciones Técnicas. Lote II Equipo de control de potencia reactiva, ítem 2.1, referente al Banco de capacitores 26 kVAR indican Tensión nominal secundaria de operación 2n 220V; sin embargo, en el cuadro resumen del Lote II indican Voltaje secundarios en 480V.

Favor de confirmar el voltaje de operación del Banco de Capacitores.

Consulta No. 2
De acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación, Parte II Sección VI Lista de Requisitos, inciso 1 Lista de Bienes y Plan de entrega, inciso 3 Especificaciones Técnicas. Lote II Equipo de control de potencia reactiva, ítem 2.4, referente al Banco de capacitores 14 kVAR indican Tensión nominal secundaria de operación 2n 220V; sin embargo, en el cuadro resumen del Lote II indican Voltaje secundarios en 480V.

Favor de confirmar el voltaje de operación del Banco de Capacitores.

Respuesta No. 1 y No. 2:
Se aclara que la tensión nominal correcta de los bancos de capacitores de los ítems 2.1 y 2.4 es de 220V.

Consulta No. 3
De acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación, Parte II Sección VI Lista de Requisitos, inciso 2 Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento. Lote II Equipo de control de potencia reactiva, indican en su Descripción del Servicio la instalación y puesta en marcha de los bancos de capacitores; sin embargo no se brindan detalles de la instalación local en cada sitio.

Respuesta No. 3:
Las distancias son mínimas pues hay un espacio junto a los paneles principales.

La presente **Aclaratoria No. 3** pasa a formar parte del Documento de Licitación (DDL). Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las aclaraciones aquí señaladas.

UNIDAD COORDINADORA DEL
PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE

Fecha de Publicación: 16 de julio del 2024